



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2017**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN GRUPO 12
JORNADA 24**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

LUJÁN MARTÍN (UD Telde)
REVERÓN PÉREZ (UD Las Zocas)
MORALES AFONSO (UD Ibarra)
MARTÍNEZ MAÑANA (CD La Cuadra)
CONGIU DURÁN (CD La Cuadra)
SOTO RODRÍGUEZ (CF Unión Viera)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

ARBELO GARCÍA (Estrella CF)
ESTÉVEZ VERA (CD La Cuadra)

3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

NIEBLA SÁNCHEZ-VILLACAÑAS (CD Santa Úrsula)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

LARA FERNÁNDEZ (UD San Fernando)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 123.2 del Código Disciplinario de la RFEF.
PLASENCIA MEDINA (UD Las Zocas)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 117.
BARRETO PÉREZ (UD Ibarra)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 123.2.
AROCHA DE LEÓN (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 123.2.
NIEBLA SÁNCHEZ-VILLACAÑAS (CD Santa Úrsula)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 117.

- II - DELEGADOS

SEGNORILE OYARSE (UD Ibarra)	DOS PARTIDOS de suspensión en aplicación del artículo 120.
------------------------------	--